Fecha: 2026-05-12 08:28:07
Radicado: I2026002117
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Claudia Marcela Mozo Guerrero
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260512082948-4210632373412 2
2026-05-12T10:42:36-05:00 - Página 1 de 5

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO

Fecha del acta	**12 de mayo del 2026**
Lugar:	Bogotá D.C.
Número del proceso:	IDP-001-2026.
Valor del proceso:	$110.241.855
Objeto:	103 Contratar la prestación de servicios para ejecutar las actividades previstas en el Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2026, así como para realizar la medición del clima laboral de la Entidad, de acuerdo con los lineamientos institucionales aplicables.
Modalidad de contratación:	Invitación a una Pluralidad Determinada de Proponentes
Tipo de acta:	ADJUDICACIÓN (_X__) DECLARATORIA DE DESIERTO (____)

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Dentro del plazo establecido en la invitación a presentar propuesta, se recibió una (1) propuesta, relacionada de la siguiente manera:

Nombre del proponente	Número de identificación	Referencia de la propuesta SECOP II	Radicado de propuesta fecha y hora
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	NIT 860.066.942-7	PROPUESTA COMPENSAR No. IDP-001-2026	**30/04/2026 12:55 PM**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes del proceso de selección No. IDP-001-2026, se tiene que:

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260512082948-421063-2373412
2026-05-12T10:42:36-05:00 - Página 2 de 5

Nombre del proponente	Verificación Habilitante Jurídica	Verificación Habilitante Financiero	Verificación Habilitante Técnico	Puntaje Evaluación Técnica	Puntaje Evaluación Económica	Total
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	50	100

No se presentaron observaciones a la evaluación.

RECOMENDACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR Y DEL COMITÉ DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

Conforme al resultado de la evaluación de la propuesta, el grupo evaluador recomienda **Adjudicar** el proceso de selección **IDP-001-2026** de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) al proponente **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** con NIT. 860.066.942-7 teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos que hacen parte del proceso.

El Comité de compras de bienes y servicios de la CREG conforme al acta No.17 de los días 8 y 9 de mayo del 2026, acoge la evaluación realizada por el grupo evaluador y recomienda **Adjudicar** el proceso de selección **IDP-001-2026** CREG al proponente **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** con NIT. 860.066.942-7.

DECISIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO

De conformidad con la evaluación realizada y recomendación del Grupo Evaluador y del Comité de compras de bienes y servicios y actuando en calidad de Ordenador del Gasto se **Adjudica** el proceso de selección **IDP-001-2026** de la CREG al proponente **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** con NIT. 860.066.942-7 teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación a presentar propuesta.

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260512082948-4210632373412 2
2026-05-12T10:42:36-05:00 - Página 3 de 5

Ordenador del Gasto
Nombre: Miguel Ángel Lozada Urrego
Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Firma electrónica al final del documento

Elaboro: Claudia Marcela Mozo G – Usuario Comprador
Revisó: Juan Sebastián Téllez Salcedo.

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260512-082948-421063-23734122
2026-05-12T10:42:36-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026002117

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260512-082948-421063-23734122

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-12 08:29:48

Finalización: 2026-05-12 10:42:33

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Miguel Angel Lozada Urrego

Miguel Angel Lozada Urrego
miguel.lozada@creg.gov.co
80110285
Asesor Regulación
CREG

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260512-082948-421063-23734122
2026-05-12T10:42:36-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026002117

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260512-082948-421063-23734122

Creación: 2026-05-12 08:29:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-12 10:42:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Miguel Angel Lozada Urrego miguel.lozada@creg.gov.co Asesor Regulación CREG	Aprobado	Env.: 2026-05-12 08:29:49 Lec.: 2026-05-12 10:42:19 Res.: 2026-05-12 10:42:33 IP Res.: 186.102.110.39